

# SÓLLER

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)

COLABORACIÓN

## COMENTARIO

No decrece el faror bélico de los Estados en guerra, antes al contrario, asistimos a una intensificación de las agresiones que aumentan la grave situación de los pueblos. Inglaterra se defiende como puede de los ataques directos de la aviación alemana, que poco a poco va imponiéndose, sin prisas pero con efectos destructores de su mortal enemigo del otro lado del canal de la Mancha. Londres, cabeza y centro del colosal Imperio británico, sufre bombardeo tras bombardeo sin que se amilanen los ánimos de los políticos; pero no puede decirse lo mismo del pueblo inglés, que empieza a desmoralizarse, según se deduce de las noticias que nos llegan tamizadas por la censura. La aviación británica sigue manteniendo su arrogancia y procura atacar las poblaciones importantes de Alemania y los centros africanos en que se prepara la invasión de sus colonias.

Los Estados del Eje llevan ventaja en la sangrienta y escalofriante lucha; no obstante, Inglaterra parece conseguir su propósito de alargar la guerra con la esperanza de que los Estados Unidos le ayudarán a salir del atolladero.

Hay que esperar una agravación todavía mayor del conflicto. Ambos grupos de beligerantes proceden ya a las represalias, con todo el secuelo de sangre que ello supone. Para llegar a la guerra de exterminio sólo falta proceder a la guerra química, en la que, lógicamente, los ingleses han de llevar la peor parte. Basta tener en cuenta que durante el invierno se cierne sobre la Gran Bretaña una espesa capa de niebla que, llegado el caso, impediría a los gases asfixiantes fluirse en la atmósfera. Las brumas formarían una especie de tapón y entre ellas y el suelo habría una zona irrespirable y mortífera. Las caretas anti-gas serían insuficientes y la muerte imperaría por doquier.

Nada se ha publicado todavía de las entrevistas celebradas últimamente en Berlín y Roma y en las que España está presente. Los comentarios italianos hacen referencias al Africa de la que, se dice, debe ser expulsada violentamente Inglaterra. Esta ha perdido en el primer ataque italiano la Somalia, y se encuentra amenazado Egipto, que a pesar de no querer intervenir en la guerra tal vez se vea arrastrado a ella. Aún en el caso, poco verosímil, de que el Ejército egipcio tomara parte en las operaciones, nadie puede evitar que el antiguo territorio de los Faraones sea teatro de encarnizadas y duras batallas. Las bases aéreas y navales que posee Inglaterra, así como el canal de Suez, serán defendidas con tesón. Egipto sufrirá inevitablemente los efectos de las bombas lanzadas por uno y otro adversario.

El panorama se completa con la situación de Francia, vencida por los alemanes y con el Gobierno del Mariscal Petain obligado a una labor difícil y penosa con objeto de evitar la guerra civil que fomentan el general De Gaulle y sus prosectores de Inglaterra. La división de los franceses no hace más que agravar los males de su metrópoli y de sus colonias, hasta el punto de que tales divergencias pueden ser causa del derrumbamiento total del Imperio francés.

El otoño de Europa, si grandes acontecimientos no precipitan la solución, va a ser el preludio de un invierno extremadamente difícil. La guerra, el bloqueo y el contrabloqueo harán sentir sus garras sobre millones de personas, y el único consuelo será saber que los responsables de tales cosas sufren también intensamente las consecuencias.

M. P. L.

## ULTIMA ETAPA

Recordarán nuestros estimados bienhechores la simpática fiesta que tuvo lugar en nuestra barriada marítima el 29 de abril de 1937, con motivo de la bendición y colocación de la primera piedra del nuevo templo parroquial por nuestro estimado Prelado.

Desde el primer día que tomó posesión de la entonces Vicaría, hoy Parroquia del Puerto, nuestro Vicario, Rdo. don Juan Sueca Miralles no tuvo otra preocupación que la de dotar a aquella extensa feligresía de una iglesia que fuera capaz de cobijar a sus numerosos feligreses tan necesitados de ella.

Al año justo de su entrada se colocaba la primera piedra en terrenos galantemente donados por la noble dama doña Antonia Castelló, viuda de Montis, propietaria de la finca «Es Port», e inmediatamente comenzaron las obras sin un céntimo de fondos. ¿Qué iba a suceder? Las personas—hoy forman legión—que, positivistas y materialistas, sólo confían sus obras en el capital, conceptúan las obras de referencia como una locura, o por lo menos como inoportunas. Mas la Junta Parroquial, caldeada por el optimismo, animosidad y fe grande en la Providencia de su Presidente, Rdo. señor Sueca, no desmayó ni un momento. El mismo señor Vicario buscó dinero para pagar las primeras facturas que se presentaban, crecidas como un alud arrollador. ¡Cuánto sacrificio, cuántos sinsabores, cuánta incompreensión! Sólo Dios que ha de premiar los unos y sancionar los otros sabe de gestos sublimes y de bajezas insufesables. «¿Qué me importa a mí una iglesia en el Puerto?» Así se expresaban los que nada entienden de la Catolicidad de la Iglesia.

Pero Dios, que es amor, y amor es sacrificio, alentaba la obra. Toda obra hecha por amor exige una víctima por eso es combatida. Edificad un cine o un teatro y veréis que pronto se termina sin sacrificios, sin quebraderos de cabeza, pero también sin amor a Dios.

Habían pasado ocho meses de obras, los cimientos en algunas partes emergían a flor de tierra, pero hacía tiempo que el horizonte se presentaba negro y cerrado: no había un céntimo en caja. Fué entonces que, en medio de aquella cerrazón, llegó a nosotros un grito de alentamiento; era la autorizada voz del gran apóstol P. Vilaríño (q. e. p. d.) que en un artículo escrito en la revista *Hechos y Dichos* del 5 de enero de 1938 decía: «Hay que hacer iglesias a todo trance y presticismo! Porque, discútase lo que se quiera sobre otros puntos, es indudable que si ha de haber España nueva y buena, lo primero es que haya vida y prác-



Proyecto del grupo Iglesia Parroquial y Casa Rectoral del Puerto de Sóller.

tica religiosa. Y no puede haber vida y práctica religiosa, si no hay iglesia y cura.» ¡Cuán diferente es la filosofía del mundo y la filosofía de Dios, la carne y el espíritu!

Y después de ensalzar la vocación de los elegidos para edificar un templo al Señor, acababa con estas palabras: *Comenzad; con poco o con mucho. Comenzad a señalar el terreno, o a trazar los planos, o a echar los cimientos, o a recoger limosnas, o a arbitrar medios, Comenzad; y si no podéis hablar, manifestar ideas, deseos, proyectos. Comenzad. Comenzad la mitad de hacer.*

Entonces comprendimos que habíamos entrado en un verdadero campo de espinas. Se nos despreció, nos tacharon de locos, se nos negó lo que nos pertenecía y nos quedamos solos con Dios; pero Dios nos dió aliento y una fe grande en su obra y seguimos, y Dios cuidaba de tocar a las puertas del rico y del pobre y muchos respondían como cabía responder un corazón cristiano.

Así es que después de un paro de casi tres meses volvemos a reanudar las obras, muy adelantadas por cierto. Nuestro pensamiento es que nos encontramos en la última etapa. Nuestro deseo es no parar las obras hasta poder bendecir la nueva iglesia. Dentro de nueve meses podría quedar lista. ¿No habrá algún católico, que no hemos visitado, que pueda ostentar, entre sus obras meritorias, ésta de bienhechor de la Casa del Señor?

¿No habrá algún católico, que hemos visitado y que no nos comprendió dando una nonada siendo rico, o que nos despreció burlándose de nosotros y de la obra? Todavía hay tiempo, incluso para los segundos, que Dios perdone y nunca se lo demande, para recuperar el tiempo perdido. Lo que a Dios corresponde y no se le da, El lo toma. La limosna nunca nos empobrece; díganlo nuestros bienhechores.

No queremos terminar sin antes demostrar nuestro profundo agradecimiento al maestro albañil D. Guillermo Morell y March; gracias a él las obras se encuentran en marcha y a gran altura. Suplicamos al Señor tenga en cuenta sus sacrificios, que seguramente le serán largamente remunerados.

LA JUNTA PARROQUIAL.

### Se desea casa

pequeña, amueblada. Para informes dirigirse a esta Administración: Anuncio número 144.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

22 Septiembre de 1900

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el sábado último se dió cuenta del dictamen emitido por la Junta de Sanidad referente a si convenía autorizar la matanza de reses de ceyda, en cuyo dictamen dicho cuerpo consultativo opina, fundado en altas consideraciones higiénicas y en los precedentes establecidos, que mientras la temperatura se mantenga a un grado tan elevado no es procedente autorizarla. En su vista, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que durante la presente semana muestra tendencia a refrescarse, acordó dar un voto de confianza al señor Presidente para que si continúa descendiendo aquella pueda autorizar la matanza de dichos animales sin previo acuerdo de la Corporación.

También en la misma sesión se acordó autorizar a D. Miguel Lladó Bernat para establecer un depósito doméstico de embutidos de carne de cerdo con sujeción a las disposiciones contenidas en el vigente Reglamento de Consumos y a la legislación de Sanidad que riga sobre la materia.

La tan caqueada cuestión del deslinde de la finca «Pinar del Puerto» quedó días pasados resuelta definitivamente. Según parece, el señor Gobernador, de conformidad con lo acordado por la Diputación Provincial, ha confirmado dicho acuerdo después de agotar todos los medios para ver si tenía razón el Alcalde, Sr. Canals, y decidido que es del Municipio el terreno, y consiguientemente que estaba en su perfecto derecho la mayoría del Ayuntamiento al señalar al M. I. Sr. Deán el deslinde de su finca.

¿Se confeccionarán este año muchos cajones de nigos? Pregunta es ésta que nadie se atreverá de seguro contestar; y sin embargo, a juzgar por lo avanzado de la estación sin que háyanse efectuado grandes compras, por la no excelente calidad del fruto y por los elevados precios que se piden en el mercado, fácil es deducir que la cantidad de cajones será muchísimo menor hogaño que la que en años anteriores se ha llenado aquí para la exportación.

Precedido de grandes tronadas cayó un fuerte aguacero en la madrugada del miércoles, y al día siguiente se reprodujo la tormenta, siendo más copiosa la lluvia. Desde entonces no ha vuelto a llover, si bien se ha encapotado el cielo repetidas veces y ha empezado a llover cada vez. Como estaban tan secos los campos y el agua cayó, puede decirse, toda de una vez, no ha bastado para dar a la tierra un buen tempero, en toda la comarca, a no ser en donde habíase antes cavado o por la parte de Sa Figuera y de Bàitx, en donde había llovido ya y llovió estos días sobre mojado.

Los Ejercicios Espirituales que, bajo la dirección del Rdo. P. Genaro Blanquer S. J., han practicado las Hijas de María asociadas, en preparación de la solemne Comunión general de mañana, empezaron en el oratorio de la Casa Hospicio el domingo último por la noche; pero fué tan grande la concurrencia que a dichos actos religiosos asistió desde los primeros días, que no siendo bastante capaz el oratorio, hubo necesidad de continuarlos en la iglesia parroquial, lo que ha venido haciéndose desde el martes. Hoy se ha empezado la oración de Cuarenta Horas, que continuará mañana y terminará pasado mañana.

## Mutua Balear

SEGURO PATRONAL  
SEGURO DE INCENDIOS  
SEGURO DE ACCIDENTES  
SEGURO DE ENFERMEDADES

Delegación en Sóller: General Mola, 36  
Teléfono, 52

# CRONICA LOCAL

## Traslado al Convento del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Organización del Colegio en su nuevo domicilio

En la sesión que el Magnífico Ayuntamiento de Sóller celebró el miércoles, quedó aprobada la fórmula de compromiso entre el Mfco. Ayuntamiento, la Congregación de los Padres de los Sagrados Corazones y el Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de esta ciudad.

Según ella, el Colegio Municipal cambia de domicilio y dejando el local de la calle de Cetre, a todas luces insuficiente y carente de condiciones, pasa a ocupar el nuevo local puesto a su disposición por los PP. de los SS. CC., llevando consigo el material escolar propio.

La Dirección técnica de estudios corre a cargo del Director del Colegio Municipal de los SS. CC. ayudado de los Licenciados y el antiguo claustro de profesores reforzado con elementos de los PP. de los SS. CC.

La parte administrativa, disciplinaria y religiosa corre a cargo de los PP. de los SS. CC.; habiendo sido nombrado prefecto de disciplina y administrador el Rdo. P. José Nicolau, y P. Espiritual el Rdo. P. José Verd.

Al Colegio se le dará una nueva orientación, con disciplina férrea y con actos de piedad apropiados. Comenzará la tarea escolar diaria con la Santa Misa.

Una nueva innovación: Los alumnos, una vez terminadas las clases, tendrán el estudio correspondiente a fin de que sea cosa segura la preparación de las materias del día siguiente.

Es de agradecer el esfuerzo que han puesto por una parte los PP. de los SS. CC. y por otra todo el profesorado y Dirección del Colegio Municipal de Sóller, para dotar a nuestra ciudad de un Colegio que reuna todas las condiciones de religiosidad, estudio y disciplina, única manera de que los estudiantes puedan dar de sí todo el fruto que Dios y la Patria les demanda.

## La Fiesta de Buñola

Conforme estaba anunciado, el sábado y domingo últimos tuvieron lugar en el vecino pueblo de Buñola sus tradicionales fiestas Patronales en honor de San Mateo, Patrón de la villa.

Con este motivo fué numerosísima la concurrencia de personas que de todos los pueblos circunvecinos se trasladó a Buñola, principalmente de Palma y de Sóller, en ambos días de las fiestas, pero sobretodo el domingo, para presenciarlas. Basta decir que ese último día, sólo en el ferrocarril fueron más de mil el número de viajeros transportados, sin contar los que fueron en otros vehículos.

Los trenes extraordinarios que la Compañía estableció desde Buñola a Sóller y a Palma contribuyeron mucho a esta extraordinaria animación, por cuanto permitieron a la gente presenciar la mejor parte de los festejos y regresar a buena hora a sus casas.

Los actos y números del programa se celebraron conforme habíamos anunciado, y resultaron todos ellos muy brillantes.

## La recaudación por «Plato Único» en el mes de Agosto

Asciende a la suma de 136 354'51 pesetas lo recaudado durante el pasado mes en esta provincia, por el expresado concepto, la cual se compone de las partidas siguientes:

	Pesetas
Por fichas del mes de Agosto	107.432'51
» atrasos	24.269'30
» recargos	99'70
» tickets	4.075'00
» eventuales	478'00
<b>Total</b>	<b>136.354'51</b>

Sóller ha contribuido a la formación de esta cantidad con 5.480'50 ptas. o sea:

Por fichas del mes de Agosto	5.192'00
» atrasos	147'45
» recargos	1'05
» tickets	140'00
<b>Suma</b>	<b>5.480'50</b>

Y Fornalutx con 296'40 ptas. sólo por fichas del mes de Agosto.

## El horario de invierno en los trenes y tranvías

Empezará a regir el Martes día 1.<sup>o</sup> de Octubre

La Compañía «Ferrocarril de Sóller» anuncia el horario que para el movimiento de sus trenes y tranvías ha de regir desde 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo hasta el 30 de Abril de 1941. Es el siguiente:

### Sección Sóller-Palma

Salidas Sóller	Salidas Palma
6'45	8'
9'15	12'
13'25	15'
17'15	19'30

Los domingos y días festivos el tren que sale de Palma a las 19'30 lo efectuará a las 20.

### Sección Sóller-Puerto

Salidas Sóller	Salidas Puerto
6'	6'20
7'	7'30
8'	8'30
9'	9'30
10'	10'30
11'	11'30
12'	12'30
13'	13'30
14'	14'30
15'	15'30
16'	16'30 (*)
17'	17'30
18'	18'30
19'	19'20
20'30	20'55

### Servicios extraordinarios

22'	22'20
-----	-------

Los sábados, a partir de las 15, habrá servicio doble hasta las 19'20, saliendo por consiguiente cada media hora.

Los domingos y días festivos, a partir de las 7 de la mañana hasta las 12'30 y de las 14 hasta las 19'20, habrá servicio también cada media hora, quedando restablecido, desde dicha hora, el servicio ordinario de los días laborables.

También todos los jueves, sábados y domingos, a la salida de las funciones de cine o teatro de la noche, habrá servicio de tranvías.

NOTAS: En los servicios extraordinarios de la noche regirán para toda clase de viajeros, soldados, marinos y paisanos, los siguientes precios:

Hasta el cruce	0'25
Después del cruce y hasta el Puerto	0'40

(\*) Es el último que enlaza con el ordinario de Sóller para Palma a las 17'15.

## Las actuales cosechas

Ninguna de las cosechas de frutos actualmente pendientes de los árboles merece ser calificada de buena, ni de mediana siquiera; todas ellas, van a resultar infimas en esta comarca, por desgracia.

Si, por desgracia, porque no era esto precisamente lo que deseábamos y necesitábamos, no sólo los propietarios y colonos de huertos y olivares sino que también todos los demás vecinos que de toda clase de fincas carecen.

Se está efectuando ahora la recolección de la de algarobas, que tampoco ha sido todo lo satisfactoria que hubiera convenido fuera, y en algunos olivares pronto se empezará la de las aceitunas, reducidísima también aún en aquellos sitios en que con alguna mayor abundancia había aparecido en su tiempo la floración. Igualmente han sido mermadas las de melocotones y manzanas por causa de la terrible mosca, pues que a última hora, aún los frutos de aspecto más hermoso y sano, han resultado agusanados.

La única que habrá llegado a feliz término ha sido la de higos, pues que el tiempo ha sido bastante favorable para secarlos en una cantidad mayor que en años anteriores; pero ésta, que en otros pueblos de la isla suele ser de alguna importancia, aquí, en Sóller, representa muy poco en relación con las demás, que ya queda dicho fueron desde su origen insignificantes o después se han malogrado.

Las algarobas de la actual recolección se pagan a razón de 12 ptas. el quintal.

## La Memoria del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Las condiciones del edificio de la calle de Cetre y proyecto para el nuevo curso

En la Memoria que el Licenciado en Filosofía y Letras D. Damián Canals Pougin, en concepto de Director del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza elevó al Ayuntamiento de esta ciudad y de la que ya nos ocupamos en nuestra Crónica anterior, se expresa que «a pesar de que a principio de curso se hicieron en el local de la calle de Cetre diversas reformas encaminadas a aprovechar mejor el local a fin de que los alumnos, siempre en mayor número, tuvieran las comodidades necesarias, el local es de todo punto insuficiente, amén de que carece de las condiciones impuestas por el Ministerio de Educación en cuanto a retretes y lugares de recreo.

En los lavabos-retretes ya se han intentado una serie de modificaciones a fin de evitar el inaguantable odor que despiden, siempre con resultado negativo, debido al desnivel del piso de la calle y el de los retretes; y en cuanto a campo de deportes el Mfco. Ayuntamiento sabe que carecemos en absoluto de él, teniendo los muchachos que jugar por las calles promoviendo el disgusto y los replicas más o menos sabrosos del vecindario.

En vista de la imposibilidad absoluta de poder continuar en dicho edificio de la calle de Cetre, dado el número de alumnos y las necesidades de clases aparte y salón de estudios apropiado; además viendo la necesidad de fundar un medio pensionado para los alumnos de Fornalutx, Biniaraix y Puerto, cosa imposible de fundar con la actual organización y local del Colegio; además teniendo en cuenta el consejo desinteresado del Director del Instituto de Palma, Dr. D. Bartolomé Bosch, y el del Secretario del mismo Instituto, D. Bernardo Suau, hicimos gestiones para que no siendo en lo más mínimo gravosos al Mfco. Ayuntamiento, antes al contrario, evitarles gastos, pudiéramos tener un local apropiado a las necesidades del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Sóller bajo el Patronato del Magnífico Ayuntamiento de Sóller.

Los PP. de los SS. Corazones ofrecieron al Director el local para el Colegio, y como se nos aconsejó que lo aceptáramos lo hemos hecho, siempre que el Mfco. Ayuntamiento lo apruebe.

Este cambio de local no implica cambio alguno en la organización del Colegio, ya que el Director y profesorado será el mismo; pero en cambio tenemos la ventaja de tener solucionado el problema de vigilancia y régimen religioso-moral, parte deficiente del Colegio y que ahora quedará ampliamente atendida.

El cambio de local se hará después de firmado un triple documento por parte de un representante del Colegio, otro del Ayuntamiento, como Patrono, y otro de los PP. de los Sagrados Corazones, a fin de garantizar la municipalidad de dicho Colegio y su régimen especial.

Se harán inventarios de los objetos que son propios del Colegio y por lo tanto propiedad del Ayuntamiento.

De esta forma creen Director y Licenciados asegurar a perpetuidad un buen Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, que ahora está sujeta a multitud de contingencias que con este cambio y modificación se evitarán.

Seguramente el Mfco. Ayuntamiento pensará en una absorción por parte de los Padres de los SS. Corazones; pero esto debe evitarse por el documento que debe firmarse, con el que se sorteará este escollo.

Si todos los elementos de Sóller, entre los que hay verdaderas notabilidades, se unan, se podrá tener un Colegio que será la envidia de los otros pueblos; si se separan las fuerzas, si se ponen los criterios y fuerzas en terrenos encontrados, la labor docente será mínima, por no decir nula; éste ha sido el criterio que ha presidido el proyecto de cambio de edificio y con este cambio poder aprovechar los valiosos elementos que entre los PP. de los S.S. CC. existen.

Ruego a los señores Gestores que miren este asunto lo más desapasionadamente que puedan; y tengan como norma de criterio el bien cultural de la ciudad de Sóller, dotándola de un buen Colegio.

Hasta ahora el Mfco. Ayuntamiento ha puesto de su parte todo cuanto ha podido para que en Sóller estuviera perfectamente atendida la segunda enseñanza; ahora, con la debida autorización, Director, Licencia-

## El aniversario de la «Defensora Sollerense»

Velada teatral en proyecto

Como todos los años, la sociedad «Defensora Sollerense» proyecta conmemorar el aniversario de su fundación organizando algunos actos, entre ellos su acostumbrada velada teatral.

Según se nos informa, y de obtenerse el correspondiente permiso de la autoridad, el día 9 de Octubre, fecha en que se cumple el 63 aniversario, se pondrá en escena por la compañía Cortés-Fortez-Catany la celebrada comedia María Fernández, de Muñoz Seca, que constituye una de las mejores interpretaciones de la citada Compañía.

En nuestro próximo número esperamos poder informar más amplia y concretamente acerca de este particular.

## La pasarela de la Playa

Estos pasados días se ha procedido por la brigada municipal a los primeros trabajos para la derroca de la pasarela que existía en la Playa, en la desembocadura del torrente Mayor, que por su estado precario peligraba se la llevara el torrente en su primera avenida.

Como consecuencia de ello, el tránsito por dicho lugar se verifica por otra pasarela provisional hecha con tablones, entretanto se coloca la que debe construirse interinamente mientras no se construya el puente proyectado, o bien se da la vuelta por el Camp de sa Mar.

## Se fijan los precios del arroz

Una orden de la Presidencia del Gobierno, que publica el «Boletín Oficial del Estado», fija los precios del arroz y dicta normas para su distribución en la próxima cosecha.

Se confiere la responsabilidad del arroz cáscara y su elaboración al Sindicato Nacional del Arroz de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y la distribución a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los precios que regirán para el arroz cáscara procedente de la actual cosecha, comprendiendo el canon de una peseta por 100 kilos reconocido a favor de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España por cada cien kilos puestos en los graneros de los productores, serán los siguientes:

Para las zonas productoras de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete y Gerona, 81 ptas.; para las del Ebro, Barcelona y Baleares, 79 ptas., y para las de Andalucía, 80 ptas.

Para las variedades especiales «bomba», «bombón» y similares regirá el precio de 121 ptas.

El arroz blanco corriente se venderá al público en toda la Península al precio de 1'40 pesetas kilo y el arroz de variedades especiales a 2'30 ptas. kilo en envases especiales de diez kilos precintados y con etiqueta.

Esta producción quedará a disposición de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, que lo venderá al consumidor a dichos precios. Los comerciantes detallistas serán bonificados con nueve pesetas por 100 kgs. en concepto de beneficio comercial.

También se fijan los precios de los subproductos del arroz para la actual cosecha.

dos y Profesores del Colegio Municipal, quieren aportar su óbolo, renunciando a su amor propio para que Sóller posea un buen Colegio.

La parte disciplinaria de un Colegio requiere personas sacrificadas, que vivan en el mismo edificio y que no tengan obligaciones familiares que les distraigan de sus funciones disciplinarias, y aquí, piense bien el Mfco. Ayuntamiento, aquí en Sóller los únicos que pueden desempeñar estas funciones, necesarias para la buena marcha del Colegio, son los PP. de los Sagrados Corazones.

Por todo lo expuesto suplica la Dirección del Colegio Municipal de 2.<sup>a</sup> Enseñanza se le permita el traslado al local que ponen a su disposición los Padres de los SS. CC. en el Convento de la Visitación de Sóller, mediante acta suscrita por triplicado, por uno representante del Ayuntamiento, por uno de los Padres de los SS. CC. y por otro del Colegio.»

# CRONICA LOCAL

## Una gran solemnidad en la Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria

Con motivo de la bendición de dos preciosas imágenes: de Cristo Crucificado, una, y de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, otra, y de un templete y altar para las mismas, se celebrará mañana solemne fiesta en este templo, siendo los actos constitutivos de la misma los que anunciamos en la sección correspondiente de este mismo número. En preparación de esta solemnidad, que reseñaremos, Dios mediante, en nuestra próxima edición, se dió principio el miércoles de esta semana a un devoto Triduo, que se practicó después del rezo del Rosario a las siete y media de la tarde, y continuó en la misma hora y forma en los dos días siguientes.

También como preparación de esta extraordinaria solemnidad se cantarán Completas al anochecer de hoy, después del rezo del Rosario, a las siete y media.

Nos complacemos en adelantar, con respecto a la referida solemnidad, que para asistir a las anunciadas funciones religiosas han sido invitadas por el Rector de dicha Parroquia, Rdo. D. Miguel Rosselló, las Autoridades locales, y por medio de prospectos ad hoc los feligreses de la misma y el vecindario de esta población. Y que serán los padrinos, en la bendición de las imágenes, los Srtos. Antonia Rullán Torres y Juan Vicens Vicens para la de Cristo Crucificado; los Srtos. Paquita Vidal Palou y Pedro Juan Coll Trias para la de la Virgen del Perpetuo Socorro, y para el altar y templete los niños María Magdalena Coll y Coll y Miguelito Soler y Deyá.

## Tasa de las algarrobas

### Servicio del Control del Trigo del Gobierno Civil

Teniendo en cuenta que la pepita de algarroba es objeto de exportación y por consiguiente un medio de obtención de divisas a favor del Estado, es por lo que ruego a los productores que lleven a despepitarse las algarrobas que reservan para el consumo de su ganado, con lo que efectuarán una labor patriótica aparte de salir beneficiados particularmente por ser más aprovechable para el ganado la algarroba triturada.

Por todo ello y a fin de favorecer la trituración de este pienso, he tenido a bien establecer para la actual campaña, los siguientes precios:

Algarroba entera en el domicilio del productor, 30'00 ptas. qm.

Id. id. en molino despepitador 32'00 id. id.

Id. triturada en almacén, 30'00 id. id.

Los almacenistas de algarroba triturada adquirirán ésta en el molino con un descuento del 7 por 100 sobre el precio anteriormente expresado.

Los fabricantes reservarán para el consumo del ganado y a disposición del Sindicato de Ganaderos, mientras las necesidades no demuestren lo contrario, una cantidad de algarroba triturada igual al peso del 40 por 100 de la algarroba entera que adquieran.

Los cosecheros de algarroba que lo deseen podrán canjear en fábrica la algarroba reservada para las necesidades de su ganado por igual peso y calidad de algarroba triturada, percibiendo además una prima de 4 pesetas por 100 kilos de algarroba entregada para su canje.

Los productores que tengan algarrobas disponibles para la venta deberán solicitar la autorización correspondiente de este S. C. T. expresando la cantidad y comprador, que forzosamente deberá ser depositario de algarrobas.

Los productores no podrán canjear más cantidad de algarroba entera con triturada que la reservada para el ganado de su propiedad consignada en la declaración del corriente año, que deberá ser proporcional al número y clase de ganado que posee.

No podrán circular las algarrobas sin la correspondiente guía expedida por el S. C. T.; toda infracción será castigada con el decomiso y la multa correspondiente. Dadas las dificultades para el abastecimiento del ganado en la Provincia queda prohibido toda exportación de algarroba. Palma 14 Septiembre 1940. — El Gobernador Civil actual, Pedro Vila.

## El tiempo reinante

Después de una semana de días en su mayor parte brumosos y húmedos, en algunos de los cuales han soplado vientos cálidos y han caído ligeras lloviznas, el de hoy ha amanecido despejado, de hermoso cielo azul — apenas empañado por alguna nubecilla — y esplendente sol.

Consecuencia de las referidas nieblas y de esas corrientes de aire tibio, que han sido las dominantes, la temperatura ha sido también bastante más elevada de la que de ordinario se deja sentir en esta época, ya otoñal. Y este cambio ha resultado muchísimo más notable después de haber sido más fríos los vientos y de haberse mantenido bastante más baja la columna termométrica mucho antes de la terminación del verano.

## Extensión de la red telefónica

### Menorca e Ibiza, unidas telefónicamente entre sí y con Mallorca

La Compañía Telefónica Nacional ha procedido a montar las instalaciones necesarias para unir telefónicamente las islas de Menorca e Ibiza entre sí y con Mallorca, la Península y las islas Canarias.

## Las existencias de aceite

### Hay que declarar todas las partidas superiores a los 100 litros

Por el Gobierno Civil (Servicio de Abastos) ha sido publicada la siguiente nota:

«Teniendo noticias la Comisaría General de que en algunas Provincias existen diferentes partidas de aceite sin declarar, hace saber por la presente lo siguiente:

Primero. — Todo tenedor de aceite en cantidad superior a 100 litros, ya sea productor, almacenista, detallista, o simplemente particular, formulará en un plazo no mayor a 5 días declaración jurada de las existencias que posea, expresando el lugar en que tenga depositado el artículo.

Segundo. — Dichas partidas de aceite quedarán automáticamente inmovilizadas y en poder de sus tenedores hasta que por este Organismo se disponga sobre su destino, exceptuándose únicamente las que posean comerciantes debidamente matriculados y que hayan de ser objeto de distribución al público.

Tercero. — Pasado el plazo fijado, todas las partidas de aceite no declaradas serán consideradas clandestinas, procediendo a su decomiso en favor del Estado, a más de las multas y demás penalidades que puedan corresponder a sus tenedores con arreglo a la legislación vigente.

Cuarto. — Toda persona que descubra la existencia de un depósito clandestino de aceite superior a 100 litros y lo comunique a los fines de su decomiso, ya sea esta persona particular, Agente de Organismo del Estado, Provincia o Municipio, incluso Inspector de Abastos, percibirá como premio el 50 por 100 del valor del descubrimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 25 de Septiembre de 1940.

El Gobernador Civil. Firmado: Fernando Vázquez».

## Lira Sollerense

### AVISO

Se participa al público que, a partir del próximo miércoles, día 2 de Octubre, serán resuñadas las clases de solfeo e instrumentos de banda en la Escuela Municipal de Música que funciona bajo los auspicios de esta entidad, cuyas clases tendrán lugar en el domicilio del Director (calle de San Bartolomé, n.º 20), los días laborables, excepto los sábados, desde las 18 hasta las 20 horas. Soller, 28 de Septiembre de 1940. — El Presidente, Miguel Rosselló, Pbro.

## Se vende serrín y leña muy seca

F. PONS, Camino de Fornalutx, 17 - Soller  
Teléfono, 27

## NOTAS DE SOCIEDAD

### SALIDAS

Después de breve permanencia en esta ciudad, emprendieron el lunes viaje de regreso, a Mazamet, los esposos D. José Alcover y D.ª Ester Geuriques, con sus hijos José y Paulita.

En el vapor correo de Valencia embarcaron, el jueves, el conocido expedidor establecido en Alcira D. Matías Colom Lladó, su esposa, D.ª Antonia Valcaneras Serra, sus hijos Srtos. María, Juan y Antonia, y su padre político D. Jaime Valcaneras Rosselló.

También salieron para Valencia, ayer, de paso para Carcagente, los esposos don José Magraner Vicens, comerciante expedidor de frutos, y D.ª Antonia Castañer Delteuil.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

### NATALICIO

Nuestros paisanos, los esposos D. José Perelló Vicens y D.ª Francisca Bernat Mayol, residentes en Burdeos, han visto alegrado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, cuyo nombre ha de ser Lorenzo.

Plácenos enviar nuestra enhorabuena a los nombrados esposos, que hacemos extensiva a los demás familiares del recién nacido.

### BODA

En la mañana de hoy, a las seis, ante el altar de la Inmaculada Concepción de nuestra iglesia parroquial han unido para siempre sus vidas el joven D. Guillermo Bernat Rullán y la simpática señorita Esperanza Ferrer Mir.

Ha bendecido el matrimonio y celebrado la misa el vicario Rdo. D. José Morey.

Han sido padrinos: de la novia, sus padres, D. Bartolomé Ferrer Colom y doña María Mir Florit; y del novio, su madre, D.ª Rosa Rullán Vicens, y su hermano don Ramón.

Como testigos han firmado el acta los señores D. Antonio Castañer Trias, don Juan Rullán Bauzá y D. Jaime Bestard Martí.

Los noveles esposos han salido esta mañana en viaje de bodas por el interior de la isla.

Deseamos a la feliz pareja interminable dicha en su nuevo estado.

### NUEVA RELIGIOSA

El día 12 de este mes en curso y en el noviciado que las MM. Escolapias tienen en Masnou (Barcelona), hizo su profesión religiosa nuestra paisana Srta. María Borrás Mayol, con el nombre de Sor María de los Sagrados Gorazones.

En la solemne ceremonia la apadrinaron su padre, el conocido comerciante local don José Borrás, y su hermana Srta. Margarita, que juntamente con su otra hermana señorita Rosa, se habían trasladado allí para asistir a dicho acto.

La nueva profesora ha sido destinada al Colegio de Gracia (Barcelona).

A ella y a su familia mandamos nuestra más cumplida enhorabuena.

### NUEVO VICARIO

Por el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, Dr. Miralles, ha sido nombrado Vicario, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé, de esta ciudad, el joven sacerdote recientemente elevado a esta dignidad, Rdo. D. Guillermo Fiol Colom, natural de Valldemosa, en cuya villa cantó su primera misa el próximo pasado domingo, día 22 del corriente mes.

Con este doble motivo nos complacemos en felicitar al nuevo Ministro del Señor, a quien deseamos sea agradable, larga y fructífera en bienes espirituales su residencia entre nosotros.

### BODAS DE PLATA

Celebraron el miércoles de esta semana, día 25, el vigésimo quinto aniversario de su unión matrimonial nuestros distinguidos amigos los esposos D. Cipriano Blanco Olalla y D.ª María Rullán Marqués. Con tal motivo asistieron a una misa de acción de gracias, acompañados de sus familiares y algunos amigos de su mayor intimidad, que dijo nuestro paisano Rdo. D. Miguel Rosselló en la capilla de la Inmaculada Concepción de la iglesia parroquial de San Nicolás, de Palma, de la que son actualmente feligreses los mencionados cónyuges.

Dicha capilla estuvo durante el solemne acto adornada con sumo gusto y profusamente iluminada.

A la terminación de la misa dirigióse los felices esposos, familiares e invitados al «Hotel Royal», donde se les sirvió espléndido banquete. Durante éste reinó entre los comensales la más franca alegría, y al final se pronunciaron entusiastas brindes de felicitación a aquéllos, expresándoles todos el deseo de que puedan celebrar sus bodas de oro con idénticas satisfacción y salud que ahora sienten y disfrutan.

A estas felicitaciones unimos también nosotros la nuestra, muy efusiva y cordial.

## Vendo

Chalet en las inmediaciones de Sóller, con huerto, agua corriente y electricidad: Ses Planes (Villa María).

Alquilo otra quinta, amueblada, con huerto, agua corriente y electricidad, en el mismo lugar.

Para informes: D. Francisco Forteza, plaza de Calvo Sotelo, n.º 25. — Sóller.

## COMPRA-VENTA

### Y

## ADMÓN. DE FINCAS

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS

## LUCAS CLADERA

### CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

## Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

## JOSE BIBILONI

Agente matriculado

SOLLER

¿QUIERE VD. DECORAR SU CASA O CONSTRUIR CIELO RASOS?

Dida presupuestos gratis a

## Juan Puigserver

Construccion de cielo rasos y decoraciones de yeso.

SOLLER, Pablo Noguera, 26 (antigua Plaza de Toros)



## Aserradora ELIAS

Leña para estufas y cocina

# SASTRERIA TERRASA

Se complace en anunciar a su distinguida y numerosa clientela, haber recibido un extenso y modernísimo surtido de TRAJES PARA CABALLERO, propios para las estaciones de Otoño e Invierno.

GENERAL MOLA, 113

SOLLER

## VIDA RELIGIOSA

### La fiesta de la asociación de Hijas de María

Con gran esplendor se celebró en esta iglesia parroquial el próximo pasado domingo la fiesta conmemorativa de la instalación en esta ciudad de la archicofradía de Hijas de la Purísima, en el 82.º aniversario de la memorable fecha.

En dicho día, último de la brillante oración de Cuarenta-Horas con que se solemniza todos los años esta fiesta: fueron los actos constitutivos de la misma: Por la mañana, a las siete y media, una muy solemne Comunión general, estando el templo profusamente iluminado y lleno de fieles, la más concurrida sin duda de todas las que de ordinario se efectúan durante el año. Al tiempo de la misa dirigió a las comulgantes fervorosa plática el Rdo. P. Francisco Oliver, C. O., Director de los Santos Ejercicios de preparación, y mientras duró la distribución del Pan Eucarístico—que duró más de media hora, no obstante ser tres los señores sacerdotes que la hacían—cantaron las asistentes, acompañadas por el órgano, apropiados motes.

A las diez se cantaron las Horas menores con Tercia solemne, y acto seguido dió principio la Misa mayor. Fueron en ésta el celebrante y los ministros los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, y D. Nicolás Frau y don Antonio Rullán, respectivamente. La capilla parroquial interpretó la bella composición *Pontificalis*, del maestro Perosi, y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el predicador del Triduo, Rdo. D. Pedro Antonio Ordinas, vicario de Alcudia, quien glosó con palabra elocuente las glorias de la Inmaculada, excelsa Patrona de la susodicha Asociación.

Terminada la solemne Misa verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las seis, tuvieron lugar los actos corales, cantándose los Laudes con gran solemnidad, y seguidamente se rezó el Rosario, se practicó el ejercicio mensual de la Visita de las Hijas de María a su santísima Madre y Patrona, y predicó el sermón final del Triduo el mencionado orador sagrado, Rdo. Sr. Ordinas.

Terminóse esta función y la lucida fiesta con la reserva de su Divina Majestad, precedida de la procesión eucarística por el ámbito del templo y el canto del *Te-Deum*.

### Otras funciones del culto en la semana

El lunes, día 28, se cantó un Nocturno de Maitines de Difuntos y se celebró un Oficio conventual en sufragio de las Hijas de María fallecidas durante el lapso de tiempo comprendido entre las fechas del anterior y presente aniversarios.

El martes, día 24, se practicó, durante la misa segunda, el ejercicio mensual propio de este día en honor del glorioso Patrón de esta ciudad, San Bartolomé, apóstol.

Y en la mañana de ayer, viernes, se ha practicado en la misa de las siete y media el ejercicio mensual dedicado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

### CULTOS SAGRADOS

En la parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria (Huerta).—Mañana, domingo, día 29. Fiesta solemne con motivo de la bendición de las imágenes de Cristo Crucificado y de la Virgen del Perpetuo Socorro, y de un templete y altar. A las seis y cuarto, misa. A las siete y media, misa de Comunión. A las diez, Tercia cantada, bendiciones y *Te-Deum* y Oficio solemne, con sermón por el Rdo. D. Jerónimo Pons.—Por la tarde, a las siete y media, Rosario y un piadoso ejercicio, con sermón por el Rdo. D. Miguel Rosselló, terminándose con el desfile de los fieles ante la veneranda imagen de Cristo Crucificado.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 29: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cinco, se practicará el ejercicio de la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Jueves, día 3 de octubre: A las seis y media, durante la Misa conventual se practicará el ejercicio solemne en honor de Santa Teresita del Niño Jesús con motivo de celebrarse su fiesta en dicho día.

Todos los días del mes de Octubre, durante la Misa conventual, se rezará el Santo Rosario.

## DE TEATROS

### FANTASIO

El estreno de *Tres diablillos*, que tuvo lugar en este salón la pasada semana, constituyó un verdadero acontecimiento.

Es un film acertado, con un asunto entretenido y ameno y una interpretación que no puede mejorarse.

Diana Durbin, la nueva estrella de la pantalla, logra un formidable éxito, quedando consagrada con esta su primera película en la cual se refleja su juventud, su gracia y su belleza.

Mereció también favorable acogida del público la sentimental comedia *La juventud del mañana*, creación del niño Dickie Moore.

En la acostumbrada función del jueves fueron repuestas las cintas *Mazurca*, de «Ufilms», por Pola Negri, Albrecht Schonals e Ingeborg Theek, y la opereta nacional *Molinos de viento*, con Pedro Terol, María Mercader y María Gámez.

En cambio no pudo proyectarse esta semana, por no haber llegado de Barcelona, el interesante *Noticiero Ufa*.

Para esta semana anuncia el «Fantasio» el estreno de la dinámica e interesantísima producción de la «Nueva Universal» *Caminos de la felicidad*, con un reparto excelente encabezado por Randolph Scott, Glenda Farrell y Hope Hampton.

En *Caminos de la felicidad*, encarna Randolph Scott un personaje que se adapta maravillosamente a su original personalidad artística. La magistral labor que realiza bastaría por sí sola para acreditar este film si éste no contase además con otros muchos méritos.

La presentación es también irreprochable y el diálogo, en español, vivo, ameno y correcto.

Forma programa con este film el drama de acción *Piratas de Shangai*, cuyo vigoroso asunto mantendrá viva la atención del público.

Cuenta por principales intérpretes con C. Maurus, Teodor Loos y Peter Voss.

A partir del próximo jueves, día 3 de Octubre, quedarán reanudadas en este salón, en la función de entre semana, las Sesiones Continuas, de seis y media a doce noche.

Para el principio de estas sesiones está preparado un programa todo de estreno a base de la gran producción «Ufilms» *Las picaras mujeres*, comedia galante y frívola, finamente humorística, realizada por el famoso animador Willy Forts, que con esta producción nos ofrece una nueva modalidad de su genio realizador, poniendo de manifiesto su formidable talento y la magnitud de su acabado arte.

Dos auténticas estrellas, Renata Muller y Jenny Jugo, interpretan las principales figuras femeninas, siendo los protagonistas masculinos dos actores máximos, Adolph Wohlbruck y Heinz Rühmann.

De complemento se estrenará el vigoroso drama americano *Valle prohibido*, por el viril actor Noah Beery y Frances Robinson.

### ALCAZAR

En este salón fué estrenado el domingo el film polifaco *Alarma en la ciudad*, que nos presenta un Boris Karloff desconocido, en un papel de viejo simpático, realizando una maravillosa labor.

En la cinta existen cosas completamente absurdas, pero en general es un film que puede verse, que tiene emoción y escenas de tiro limpio, que a tanta gente gustan.

Se proyectó, además, el documental de guerra *La campaña de Polonia*, magnífico documento histórico en el que están reseñados todos los acontecimientos de aquella azombrosa campaña.

Ha despertado vivísimo interés el estreno anunciado para mañana de la nueva versión sonora de la célebre novela cinematográfica *Las dos niñas de París*, que distri-

## Colegio Municipal de Segunda Enseñanza

### SOLLER

El lunes día 7 de Octubre se abrirá solemnemente el curso escolar 1940-1941.

A las nueve.—Misa del Espíritu Santo con asistencia de una comisión del Mfco. Ayuntamiento, Patrono del Colegio.

Terminada la misa, el Rdo. P. Verd leerá el discurso inaugural.

A las diez y media.—Lectio brevis.

Por la tarde vacación.

A. M. D. G.

## Registro Civil

### NACIEMENTOS

Día 12.—Domingo Lorente Roca, hijo de Juan y María.

Día 14.—Antonía Marqués Colom, hija de Juan y Rosa.

Día 16.—Juan Mayol Oliver, hijo de Jaime y Catalina.

Día 18.—Antonio Piña Cifuentes, hijo de Antonio y Anita.

Día 21.—Esperanza Bestard Castro, hija de José y Margarita.

Día 21.—Jaime Fons Umbert, hijo de Jaime y Magdalens.

Día 24.—Juan Bisbal Vives, hijo de Juan y Catalina.

### MATRIMONIOS

Día 19.—Damián Bisbal Miquel con Angela Grimalt Escalas, solteros.

Día 25.—Guillermo R. Bernat Rullán con Esperanza Ferrer Mir, solteros.

### DEFUNCIONES

Día 13.—Agustín Cladera Sastre, de 87 años, viudo, Manzana 42, n.º 127.

Día 17.—Jaime Basquets Pons, de 68 años, casado, Romaguera, 15.

Día 18.—Magdalena Arrom Nicolau, de 58 años, viuda, calle General Mola, n.º 125.

Día 18.—Jaime Terrens Calafat, de 89 años, soltero, plaza Calvo Sotelo, n.º 6.

Día 18.—Margarita Vicens Arbona, de 83 años, viuda, calle de San Ramón, n.º 63.

Día 21.—Domingo Lorente Roca, de 9 días, Manzana, 64, n.º 108.

Día 24.—Domingo Sans Segarra, de 72 años, viudo, Santa Catalina, n.º 66.

## DONATIVOS

para construir la nueva iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, en el Puerto

	Pesetas
Suma anterior.	18.908'15
D. Faustino Ruiz, Jefe de la Base.	600'00
Unos piadosos esposos, (3.º donat.)	200'00
D. José Vicens Mayol, (2.º donat.)	25'00
» Damián Mayol Alcover	500'00
» Guillermo Frontera, (3.º donativo).	100'00
M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo.	50'00
Devota persona.	100'00
Devota persona.	500'00
Devota persona.	100'00
D.ª Magdalena Morell, Vda. de Llinás, (2.º donativo)	100'00
D.ª Catalina Casasnovas Tocho.	25'00
Suma.	21.208'15

buye «Exclusivas Huet», film que tan clamoroso éxito obtuvo hace 18 años en su primera versión silente.

La popularísima obra de Louis Feuillade con la técnica moderna gana en emotividad y emoción, y para que el éxito sea completo y el espectador pueda captar todo el sentimiento que su trama encierra, será presentada en su versión dialogada en español.

Interpretan los principales personajes los grandes artistas franceses Alice Tossot, admirable en su papel de mujer perversa; Madeleine Gully, en el de madre, y Jacqueline Dalx y Claude Berghoz, en el de las dos niñas.

Será proyectado también en las funciones de mañana la sensacional obra dramática *Mercado de escándalos*, superproducción «Universal» en la que realizan una labor digna de su fama los conocidos artistas Charles Bickford, Rosa Hobart y Pat O'Brien.

## ESTADO ESPAÑOL

### Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos Rama Almendra-Avellana

#### Delegación de Baleares

#### Instrucciones para el desarrollo de la campaña almendrera 1940-41

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de Agosto último, publicada en el «Boletín Oficial» del Estado núm. 233, y en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. 11505, de 24 del mismo mes, para el desarrollo de la campaña de almendra correspondiente al año agrícola 1940-41, regirán las mismas normas que esta Delegación dictó en 29 de Agosto de 1939 para la pasada campaña, publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. 11353 de 5 de Septiembre de 1939, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

1.º—El artículo 5.º de las mencionadas instrucciones queda modificado en el sentido de que las Declaraciones Juradas podrán ser presentadas hasta el 15 de Noviembre del presente año.

2.º—Regirán los mismos precios que los indicados en el art.º 13, excepto para la almendra procedente de cosechas anteriores que sufrirá una depreciación del 10% en cuyo caso, no obstante, ni los almacenes ni los agentes o corredores podrán efectuar compras de este fruto sin antes elevar consulta a esta Delegación exponiendo los motivos por los cuales los propietarios retuvieron el fruto en su poder la pasada campaña.

3.º—Se recuerdan los art.º 7 y 8 en el sentido de que la almendra debe ser sana, seca y exenta de impurezas; así como los artículos 25 y 28 en lo que se refiere a la obligatoriedad de la entrega de la almendra en los Almacenes Oficiales, y la prohibición de toda clase de operaciones de compra-venta, cesión u otras, sin autorización de esta Delegación, siendo severamente sancionados los contraventores de estas instrucciones.

4.º—En virtud de la escasa producción de almendra en la isla de Menorca, insuficiente para su propio abastecimiento, se declara la libre compra-venta, dentro el territorio de dicha isla, no estando sujetos los propietarios a la declaración del fruto. Sin embargo, queda prohibida la salida de la isla de toda clase de almendra.

Lo que se hace público para su más estricto cumplimiento.

Palma de Mallorca, 25 de Septiembre de 1940.—El Delegado, José Casasnovas Durán.

## CERTIFICADOS DE PENALES

para Pasaportes, Licencias de caza, Oposiciones y Concursos

Delegación de importantes Agencias Administrativas de Madrid.

R. FORTEZA. Cetre, 8. SOLLER